



MINISTERIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en 2019 se arrojaron a la basura 1.352 millones de kg/l de alimentos y bebidas (un 4,7% de los alimentos que compramos), de los que 1.146 millones corresponden a productos sin elaborar y 206 millones a platos cocinados. Con respecto a 2018, se han desperdiciado más productos sin elaborar (principalmente frutas, hortalizas y verduras), pero ha bajado el desperdicio de platos cocinados (en mayor medida legumbres, sopas, cremas y purés, y platos de carne y arroz).

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- ¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno para combatir el desperdicio de alimentos en los restaurantes, cafeterías y otras dependencias presentes en las distintas Administraciones Públicas de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de septiembre de 2020.

D<sup>a</sup>. Macarena Olona Choclán.  
V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>. Portavoz Adjunta GP. VOX.

D<sup>o</sup>. Rubén Darío Vega Arias.  
Diputado G.P. VOX.

D<sup>o</sup>. Manuel Mariscal Zabala.  
Diputado G. P. VOX.

D<sup>o</sup> Ricardo Chamorro Delmo.  
Diputado GP. VOX.

D<sup>a</sup>. Magdalena Neyado del Campo.  
Diputado G. P. VOX.

C.DIP 60286 02/10/2020 11:43